

DIARIO DE CORDOBA

CIENTÍFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS

NÚM. 15.682

SUSCRIPCIÓN EN CÓRDOBA.
FUERA DE CÓRDOBA.

Por un mes... 2 Ptas.
Por trimestre. 5'50 »
Por un mes... 2'50 »
Por trimestre. 7 »

DOMINGO 23 DE NOVIEMBRE DE 1902

Los señores suscriptores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LIII

EL CARILLÓN DE SAN PABLO

Los carillones por el estilo del que vamos á describir son, según parece, frecuentes en los Países Bajos.

Hay también algunos en Francia, Alemania, Portugal y no sabemos si en Italia; aunque naturalmente el mecanismo de todos estos adolece de ciertos defectos que señalaremos y que en el modelo de la exposición de París que va á colocarse en la iglesia de San Pablo se han salvado con un ingenioso artificio que constituye su principal novedad.

Hacer sonar una campana á golpes de badajo es cosa que no presenta la menor dificultad, aunque también como todas las cosas de este mundo tenga su poquito de ciencia el hacerlo bien.

Así, por ejemplo, la separación de los golpes de badajo no es arbitraria ni caprichosa, sino en relación con la longitud del badajo mismo que oscila libremente como un péndulo mientras funciona, y solamente así se aprovecha bien el trabajo del campanero.

Por otra parte, el badajo que después del choque y rebote elástico con el borde de la campana retrocede, ha de seguir este impulso prontamente, sin lo que apagaría la vibración.

Por la misma razón, cuando se da un golpe solo ha de apartarse inmediatamente el badajo de la superficie vibrante.

Por esto el badajo ha de ser no conducido sino lanzado contra la campana si ha de dejar al sonido desenvolverse con toda su amplitud.

Por último, conviene que el badajo oscile de tal modo, que al herir la campana, el sentido de la vibración elemental de esta sea el mismo que el del movimiento del badajo en aquel instante: así habría acumulación de efectos y aumento rápido de la intensidad del sonido hasta el límite posible.

Claro es que todas estas condiciones, unas de las cuales dependen, como se ve, de la campana misma, y otras de la habilidad del campanero, no son absolutamente indispensables para que suene la campana, sino solo las circunstancias ideales de la perfección en el asunto. Por lo demás la práctica se adquiere prontamente.

Pero la cuestión se complica y las dificultades son muy grandes, cuando en vez de una sola son varias las campanas que ha de manejar el campanero al mismo tiempo, haciendo que cada badajo dé su golpe solo en el momento preciso y con la fuerza y velocidad que á la campana respectiva corresponde.

Conviérase entonces el trabajo en una verdadera tarea de artista que necesita largo aprendizaje y además buen oído, sentimiento exacto del ritmo musical, y sobre todo un vigor corporal nada común.

No es ya ni puede ser trabajo de un muchacho cualquiera, sino el profesional de un hombre robusto y muy ejercitado en aquel oficio.

Para facilitar algo dicho trabajo, lo primero que se hizo fué amarrar los extremos de las cuerdas, previamente pasadas por poleas que cambiasen su dirección, á otros tantos pedales. El conjunto de estos formaba así una especie de gran teclado, que, dado su tamaño y su objeto, había que pulsar á puñetazo limpio con bastante fuerza ó bien con los pies en otros modelos. De esta manera es como funcionan la mayor parte de los carillones belgas antiguos.

Ya se comprende que la finura del trabajo artístico había de resentirse de esta brutalidad de los procedimientos, y que los efectos quedaban limitados á ciertas melodías sencillas, lentas y acompasadas, cuya ejecución, sin embargo, por poco que durase, anegaba en sudor al ejecutante.

Posteriormente se ha aplicado á estos campanarios el mecanismo de los cilindros con salientes que todo el mundo ha visto en las cajas de música y que se aplica también en los pianos de manubrio, tan usados hoy.

Estos cilindros, para el caso de los campanarios, tienen que ser enormes, y por lo tanto difíciles de manejar y de guardar; y en cuanto al esfuerzo para moverlos, baste decir que en oca-

siones se ha recurrido á la máquina de vapor.

Llegamos después de esto al carillón moderno, uno de cuyos tipos más perfectos es el de la iglesia de San Pablo, que motiva este artículo.

Está construido este instrumento por la casa Paccard de Annecy en Saboya.

Esta fábrica, que lleva más de un siglo de existencia, es uno de los ejemplos á que nos referíamos en nuestro primer artículo, de varias generaciones de una misma familia dedicadas á la misma industria.

Los estudios y progresos se han ido aumentando en ella y los secretos profesionales transmitiéndose sucesivamente de unos á otros de sus miembros.

Los últimos directores Jorge y Francisco, son precisamente los concesionarios del mecanismo actualmente aplicado á los carillones del género del que vamos á describir, cuyo inventor es el canónigo llamado Maisonnave.

Para esta descripción tomamos los datos principales de un interesante artículo publicado sobre el asunto por M. L. Dufresnel, en *Le Monde Industriel*, y una pequeña parte de nuestro propio examen del instrumento en cuestión.

Diremos también, para completar los datos que conocemos respecto á los constructores, que estos fabricantes han obtenido en la última exposición de París (año 1900) una medalla de oro como recompensa, precisamente por el modelo de carillón adquirido para la iglesia de San Pablo.

A la misma casa es debida la gigantesca campana «La Savoyarde», que pesa 18.835 kilos, colocada hoy en el campanario de la iglesia del Sagrado Corazón, en París, la cual pasa por ser una de las mayores del mundo; quizás la mayor, exceptuando la famosa de Moscú, que no llegó á colocarse por haberse roto antes, pero que creemos que aun existe mutilada en la plaza del Kremlin, de aquella ciudad rusa.

Al tratarse de campanarios musicales, uno de los asuntos más importantes es, como se comprende, la perfecta afinación del tono que han de emitir las campanas.

Es sumamente difícil (lo ha sido hasta ahora al menos) dar desde luego en la fundición á las campanas las formas y dimensiones exactas que al tono musical que se desea deben corresponder; así es que hasta hace poco había que afinarlas después por un procedimiento que, guardadas todas las proporciones, es el mismo que se usa para afinar los tubos de lengüeta de los órganos cuando carecen de *raseta*.

Consiste este procedimiento en raspar ó limar la lengüeta vibrante en su base ó punto de inserción cuando el tono debe bajar, ó en su extremo libre por el contrario si el tono ha de hacerse más agudo.

Aplicado el método á las campanas se rebajan torneándolas interiormente por su parte estrecha para que el sonido sea más grave, ó por el borde para hacerlo más elevado; practicando esta operación con habilidad se consigue hacer variar el sonido de la campana hasta un tono ó tono y medio en uno ú otro sentido, lo que en general es suficiente.

Mas parece que también en este punto del afinado de las campanas los hermanos Paccard han hecho grandes progresos, pues se asegura en la noticia que tenemos á la vista que han hallado los medios de lograr que de la fundición salgan desde luego con el tono exacto que se desee, sin necesidad de aquellos retoques que á lo que se dice, y lo creemos de buen grado, perjudican mucho á la buena sonoridad de las campanas y á su resistencia y duración.

Es sabido que el número de vibraciones por segundo de las campanas (ó sea lo que determina su tono) está en razón inversa de su diámetro, siempre que la forma de ellas sea geométricamente semejante.

De este modo dos campanas que tengan la una diámetro doble de la otra, tendrán sus tonos fundamentales á la octava exactamente.

Bastaría, pues, construir las con las dimensiones debidas para que la afinación perfecta resultara de la fundición, siempre que además se emplearan metales idénticos para una y otra.

En virtud de la ley física apuntada

será fácil determinar todas las dimensiones que ha de tener una campana, sus diámetros y gruesos en las diferentes zonas para que resulte de un tono determinado.

Bastará para ello tener el perfil de la sección de una campana cuyo tono ó número de vibraciones por segundo sea conocido. Por lo demás, la forma del patrón ó por lo que es cosa absolutamente fija. Cada constructor tiene el suyo propio, y aunque todos se parecen en lo esencial, se diferencian un poco; ni la ciencia acústica, ni el arte del fundidor de campanas han definido rigurosamente la forma más conveniente en absoluto, siguiéndose en esto un empirismo análogo al que hace conservar idéntica desde hace siglos la forma de los violines, guitarras y otros instrumentos de cuerda.

Es de observar, por último, que la forma de las campanas no ha sido siempre la de hoy; las más antiguas eran más bien hemisféricas, y en este museo arqueológico de Córdoba puede verse la llamada del Abad Sansón, que es de esa forma y pasa por ser una de las más antiguas, pues es del siglo X.

Por lo que respecta al moldeado para la fundición de las campanas, poco hemos de decir.

Este molde y el macho interior se hacen de arena de fundir, con un relleno de ladrillo el último si es muy grande. La arena se entremezcla con cáñamo, seguramente para darle más coherencia y tal vez también porque la carbonización de este último, al hacerse el vaciado, favorece el éxito.

En los puntos convenientes se colocan las figuras de cera, inscripciones, cifras y demás que han de quedar después en relieve en el bronce de la campana.

Las asas de suspensión se funden por lo general aparte.

En cuanto al badajo es una pieza de hierro forjado, cuyo peso es 1/20 del de la campana.

El metal que emplea la casa Paccard es un bronce compuesto de 78 partes de cobre y 22 de estaño, por ciento del total.

Aprovechemos esta ocasión para contradecir la creencia vulgar de que las campanas mejores están hechas de una aleación de todos los metales, incluso la plata y el oro; esta es una de tantas vulgaridades sin fundamento que aun personas de instrucción por otros conceptos suelen acoger y repetir, análoga á la especie tan difundida de que los para-rayos deben tener en la punta un diamante, y otras tonterías por el estilo que por ahí circulan.

R. PAVON.

(Concluirá.)

CHARLA

El asesinato cometido en la calle de Muñoz Torrero y la brutal agresión perpetrada al siguiente día en la calle de Carretas, han sacado á la superficie llagas sociales de las que con lamentable frecuencia un suceso expone á la luz del sol y la prensa se encarga de mostrar en toda su desnudez.

Si el apreciable personaje shakespeariano, cuya membrana pituitaria se sentía herida por el olor á podredumbre que despedía Dinamarca, se diera una vueltecita por los Madriles, y aun por las Españas del siglo XX, después del ¡uf! reglamentario y de taparse prudentemente la nariz, elevaría una exposición pidiendo drogas y desinfectantes.

Porque aquí huele á podrido más que en Dinamarca.

Es el cadáver del sentido moral, en completo estado de putrefacción. Basta hojear la prensa periódica, reflejo de la vida social, para convencerse de ello.

Sin lanzarnos á investigar en el maragnon político, tan socorrido para este género de análisis por lo abundante en *casos*; limitándonos á examinar, aunque sea ligeramente, la crónica de sucesos, el olorillo de marras nos hará torcer el gesto.

Hoy no podemos decir aquello de «la mejor razón la espada»; «donde están la navaja ó el revólver no hay espada ni razón que valgan».

Un día es el macho, que piensa, aun-

que no ratiocina, y pone término á los desdenes de una mujer y quizá á ella misma, acerbillándola á cuchilladas; crimen *pasional*, que despierta interés en una parte del público y repugnancia en los demás.

Otro día es el amante celoso que asesina, para vengar ¿qué? nada; para acallar los gritos de soberbia de su amor propio, que se cree herido.

Entonces, al coletazo del pez, remuévese el fango del fondo social; éste sube á la superficie, inficiona el aire y todos exclamamos: ¡uf!

Es decir: todos, no.

Gentes de la misma laya del *leeroc* buscan, si no razones, que no las hay, alegatos en su defensa.

Muchas son las desdichadas que, detritus sociales, flotan á veces y se sumergen á ratos, pero siempre van llevadas por la corriente en que se lanzaron más ó menos voluntariamente. Al par que ellas, navegan por los bajos fondos hombres que el río arrastra al hospital ó al presidio. Igual causa (llamémosla fatalidad sin profundizar en el origen) les impulsa, les reúne, les conduce á correr la misma suerte. Ellas y ellos son los microbios que determinan una úlcera social. Nadando en la superficie, en el agua limpia, hay seres también; los que constituyen la mayoría, los que disponen de medios morales y materiales para no hundirse; pero de esta superficie se apartan algunos, acaso oprimidos por el peso de sus instintos, y se sumergen en el cieno, para salir de nuevo á luz, un día, en la crónica negra.

Ella, atraída por el vicio, abandonó el hogar, el abrigo del cariño y el trabajo honrado le procuraban; él, impelido por idéntica fuerza, se acercó á ella. Y pidió amor á quien no podía darle, porque el amor no anida en tales pechos; y exigió honradéz, fidelidad, á quien, infiel á su propia sangre, de la honradéz huyó como de temible peste... Luego, en un arrebato de zelos? no, de instintiva brutalidad, mata como el que asidera á un viejo mendigo porque pidiera limosna ó porque le negara algunos miles de pesetas que le hubiera exigido perentoriamente...

Siempre son de lamentar ciertos dramas que revelan podredumbre del corazón. Cuando se desarrollan entre gentes de las últimas capas sociales inspiran piedad y el deseo de dignificar á esa clase por la educación; mas cuando en tan repugnantes acontecimientos son protagonistas individuos de esferas más elevadas, cuya cultura parece que debía ponerles á cubierto de tales andanzas, el ánimo se apenas mayormente al considerar que esa degeneración es síntoma del desquiciamiento, de grave enfermedad de una raza.

Pintando estos tipos, dice con atinadas frases un periódico: «Son seres que huyen del trabajo que ennoblece y del estudio que dignifica... Lo regular, lo recto, lo decoroso les repugna, y lo vicioso y lo ilegal les seduce...» Tal es en síntesis el señorito achulado, ejemplar que abunda no sólo en Madrid sino en toda España; rodando de lupanar en lupanar, de juerga en juerga; arrastrando entre cieno el limpio nombre de respetable familia, el fin de su odisea suele ser digno del camino seguido.

Y lo peor del caso es que en los diferentes órdenes de la vida, las llagas abundan y no huelen mejor que las que se desarrollan entre bacanales tabernarias, hampones y mozas de partido.

De esta pléyade salen numerosos parásitos completamente inútiles para el país y nocivos para la sociedad; una verdadera lepra que sólo puede destruirse la dignificación por medio del trabajo, que eleva el nivel moral y dá al hombre la conciencia de sí mismo, pero...

¿Cómo hacerle comprender á un sordo las bellezas de una sonata de Beethoven, á un ciego la magia del colorido de Ticiano?

PEDRO ALCALÁ-ZAMORA.
Madrid, Noviembre de 1902.

JÚPITER Y EROS

Un gigante y un pigmeo del sistema solar
(CONCLUSIÓN)

Con ser tan deficientes los datos físicos que tenemos del inmenso Júpiter, aún menos se sabe del pequeño planeta Eros, descubierto por Mr. Witt el 13 de Agosto de 1898.

Desde principios del siglo pasado, en que comenzaron á descubrirse entre Marte y Júpiter multitud de menudos planetas, llamados asteroides ó planetas telescópicos, se han apuntado ya en las cartas celestes la friolera de 433; solamente en los 26 últimos años descubrieron los astrónomos 264 asteroides.

De modo que desde Mercurio hasta Neptuno, sin omitir la familia bastante numerosa de los satélites, se conocen ya en la república solar, entre grandes y chicos, 462 cuerpos celestes, no entrando en la cuenta los cometas.

Y volviendo á Eros ¿qué particularidad ó mérito posee que le haga digno de ser estudiado con más interés que cualquiera otro de sus modestos hermanos? Por lo menos las tres circunstancias siguientes:

1.ª Su pequeñez. Tal vez sea el más chico de cuantos pueden observarse con alguna facilidad. El diámetro de este planeta no excederá probablemente de unos 70 kilómetros, y la vuelta en ferrocarril á este pequeño mundo sería un simple paseo.

Para formar con asteroides del tamaño de Eros una cadena de la longitud del diámetro terrestre se necesitarían 182, y para medir el diámetro de Júpiter por igual procedimiento habría que *ensartar* nada menos que 2.028 planecillas por el establo.

A pesar de su pequeñez, constituiría Eros sobre la Tierra una montaña cuya cumbre elevaríase cerca de diez veces más que la del Gaorisánhar (Himalaya) que se dice es la cima más alta del mundo. Sobre Júpiter sería Eros una insignificancia, pues es de creer que cuando el gigante de nuestro sistema se enfríe, disminuyendo de volumen, se formarían en su superficie rugosidades, desniveles y montes de mucha mayor importancia que la que allí representaría Eros.

2.ª Hasta el descubrimiento de Eros, solo Vesta, el más brillante de todos los planetas telescópicos, y que tiene más de 400 kilómetros de diámetro, podía ser distinguido á simple vista como una estrella de sexta magnitud. Con ser tan pequeño, se ve también Eros sin auxilio de aparatos ópticos cuando se halla á su distancia mínima de la Tierra; á su mayor alejamiento se necesita para verlo un buen anteojito astronómico, y conocer previamente el lugar que ocupa en el espacio, pues se confunde con las estrellas de undécima magnitud.

3.ª La más notable particularidad de Eros es que, después de la Luna, es el astro que más se aproxima al globo que habitamos. Se permite Eros tras pasar, en su vuelo sideral, la órbita de Marte, y se acerca más al Sol, por consecuencia, que el famoso planeta de los canales.

Su máximo de aproximación á nuestro mundo viene á ser de unos 22 millones de kilómetros, cerca de 0,15 de radio de la órbita terrestre. Cumple su revolución en derredor del astro central en 644 días (la de Marte es de 687.)

A principios del año 1903 se hallará este planeta telescópico en buenas condiciones para su estudio, acercándose á la Tierra á unos 32 millones de kilómetros. Mas cerca lo tuvimos en Enero del año pasado, y han de transcurrir 38 años para que vuelva á presentarse en posición tan favorable como en 1901 á 22 millones de kilómetros.

Otras particularidades de Eros son comunes á todos los demás planetas telescópicos, y entre ellas debe mencionarse en primer término el cambio de brillo que en él se observa; esto induce á creer que no es esférico, sino poliédrico, anguloso ó irregular, y si esto pudiera probarse constituiría un dato importantísimo á favor de la hipótesis de que los minúsculos planetas son fragmentos de algún astro cuya órbita estaba entre Marte y Júpiter.

Verdaderamente, si Eros tiene efectivamente esa forma poliédrica y hu-

biese en él seres inteligentes (lo que no es de creer), sería para ellos un mundo bien distinto al nuestro; darsiase el caso de caminar por una planicie y encontrarse de pronto con una cortadura. desde el borde de la cual, y queriendo investigar la profundidad de aquel abismo, hallaríase... el espacio infinito.

Otra curiosidad de Eros y de sus compañeros telescópicos es su escasa fuerza de gravedad. Disparar allí una bala de fusil equivaldría á arrojarla fuera del radio de atracción del planeta, sobre cuya superficie no caería jamás. Si nos pudiéramos trasladar á Eros, conservando nuestro vigor muscular, nos sería difícil permanecer de continuo sobre su superficie; el más pequeño esfuerzo nos elevaría á muchos metros de altura, y el peso de un hombre de regular corpulencia sería solo de algunos centenares de gramos.

Los astrónomos se disponen á estudiar dos datos importantes, y aun desconocidos de Eros: si posee una atmósfera como Vesta (reconocida ya por medio de análisis espectral), y si los citados cambios de luz que presenta son debidos á su forma irregular ó á que se trata de dos asteroides animados de un movimiento giratorio, uno alrededor del otro.

Ocurre también pensar si estará destinado Eros á convertirse en satélite de Marte, cuando en el transcurso de los siglos se presenten determinadas condiciones de posición respectiva.

Por último, y en cuanto á la utilidad científica de Eros, es justo consignar que así como otros asteroides sirvieron para hacer cálculos acerca de la masa de Júpiter, por la perturbación que en ellos produce ese gran planeta, Eros sirve para determinar una vez más, y con mayor precisión, la paralaje del Sol.

RAMIRO BLANCO.

HOMBRES Y OBRAS

LA LATINA

23 de Noviembre.

Doña Beatriz Galindo, conocida vulgarmente por *La Latina*, fué una de aquellas sabias mujeres que dieron brillo y fama al reinado de otra no menos ilustre y sapientísima dama, doña Isabel la Católica, por la magnitud de sus talentos y por las muchas virtudes que atesoraban, brillando unas en la corte, otras en la Universidad salmantina, de que eran profesoras.

La Latina había nacido en Salamanca por el año 1475, y tan grande era su talento y su afición al estudio, que á los dieciséis años fué objeto de sentida admiración, tanto por sus vastos conocimientos en el latín, que le valieron más tarde el sobrenombre de *La Latina*, como por los adelantos que de día en día patentizaba en los estudios filosóficos y en los de otras materias á que profesaba gran cariño.

Los ecos de su fama llegaron á la corte, y la reina Isabel, como pocas amigas de rodearse de sabios, llevóla á su lado y la nombró, primeramente, su profesora de latín; después su camarera, y fué además su persona de más confianza y su consejera.

Los padres de doña Beatriz pretendían que esta abrazara la vida monástica; pero la reina Isabel le dió un esposo digno de ella: don Francisco Ramírez de Madrid, famoso general de artillería llamado *El Artillero*, quien pereció el 18 de Marzo de 1501 en la derrota de Sierra Bermeja, uno de los hechos de armas á que dió lugar la insurrección de los moriscos.

Viuda doña Beatriz á los veintiseis años de edad, tuvo diversos pretendientes; mas á ninguno hizo caso, y se dedicó á educar á los dos hijos que tenía y á llevar á efecto las obras pías que ella y su difunto esposo habían proyectado: la fundación del hospital llamado de *La Latina* y la de dos conventos, titulado uno de la Concepción Jerónima, y de la Concepción Francisca, el otro.

El 26 de Noviembre de 1504 falleció Isabel la Católica, y entonces *La Latina* abrazó la vida monástica, ingresando en el convento de la Concepción Jerónima, donde hasta el 23 del mismo mes del año 1534, fecha de su fallecimiento, vivió consagrada á la religión y á sus estudios.

Dejó escritas diversas obras y buen número de composiciones latinas, sin duda alguna de gran mérito por lo mucho que las alaban sus contemporáneos.

HERNANDO DE ACEVEDO.

Sección Oficial

GACETA del 21.—*Gracia y Justicia*.— Reales decretos admitiendo la dimisión que del cargo de subsecretario de este ministerio ha presentado don Luis Silvela, y nombrando para el referido cargo á don Ramiro Alonso Padierna de Villapadierna.

Guerra.—Real decreto disponiendo que el general de brigada don Enrique Segura y Campoy cese en el cargo de jefe de la segunda brigada de la primera división.

Gobernación.—Real decreto autorizando al ministro de la Gobernación para que presente á las Cortes el proyecto de ley sobre creación de sanatorios populares para tísicos pobres.

Otro ídem id. un ídem id. facultando á las Diputaciones provinciales para establecer seguros sobre los accidentes contra la agricultura.

Otro aprobando el contrato de arrendamiento de un edificio en Barcelona con destino al acuartelamiento de guardia civil.

Otros concediendo nacionalidad española á don Moisés D'Israel y á sus hijos, súbditos marroquíes.

Otros concediendo el título de villa á los pueblos de Almegijar y Uláor, de la provincia de Granada.

Otro disponiendo que todos los establecimientos de Beneficencia general, provincial ó municipal, destinados á enfermerías, queden abiertos á la enseñanza clínica oficial y libre de la Medicina.

Instrucción pública.—Reales órdenes de personal.

Otra aprobando el escalafón del personal activo y cesante de este ministerio y sus dependencias.

BOLETIN del 22.—*Servicio ordinario forestal*.—Traslado de un Real decreto relativo á la ocupación de parte de los montes públicos y establecimiento en ellos de servidumbres legales.

Gobierno civil.—Circular anunciando el acotamiento de fincas.

Jefatura de minas.—Relación de las operaciones facultativas que practicará el personal al servicio de esta provincia en los días y términos que expresa.

Ayuntamientos.—Anuncios de las subastas que celebrará el del Guijo el día 30 del corriente para arrendar las especies de vinos y aguardientes; el de Villaharta el día undécimo de su publicación en el *Boletín* para el arriendo de las carnes y sal, y el de Belmez el trigésimo día siguiente á su inserción en el periódico oficial para arrendar el arbitrio sobre el matadero.

Juzgados.—Anuncio de la subasta que celebrará el de Lucena el 11 de Diciembre para vender una casa de la villa del Salar, partido de Loja.

CARTA DE MADRID

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

En el Congreso se ha presentado una proposición incidental suscrita por los jefes de las minorías, concebida en la siguiente forma:

«Los diputados que suscriben tienen el honor de proponer al Congreso que acuerde la apertura de una información parlamentaria para esclarecer y depurar los hechos que puedan afectar al concepto de la administración del gobierno anterior.»

La firman los señores Muro, Nocedal, Maura, Dato, Romero Robledo, Barrio Mier, Canalejas y Castellanos.

Se espera que á última hora se pida votación nominal y que esta será reñidísima.

—En el salón de Conferencias se han comentado las palabras pronunciadas por el señor Nocedal en la sesión del Congreso en tono burlesco:

«Reclamó la unión del señor Canalejas porque así, él radical y yo clerical nos pondremos de acuerdo para matar á los sofistas.»

El vapor dinamitador *Kind* con carga de carbón que se disponía á marchar á España, según comunican de Londres chocó la noche última en la desembocadura del Tyne, con un vapor inglés, sumergiéndose inmediatamente.

Perecieron ocho tripulantes y se salvaron otros ocho.

—Dicen de París que los fríos continúan siendo muy intensos en la Alemania del Norte.

En algunos puntos el termómetro ha bajado á nueve grados bajo cero.

—El *Times* publica un despacho de Nueva York dando cuenta de que un capitán americano reconoce haber aplicado á un fraile agustino en Filipinas el tormento del agua que le hizo sucumbir á la tercera prueba.

—Las noticias de Cuba, recibidas por los periódicos alemanes, confirman que gana terreno el movimiento antiyankee.

—Varios periódicos italianos confir-

man que el autor del atentado contra el rey de Bélgica fué castigado con prisión militar, siendo sargento del ejército, por sus publicaciones revolucionarias.

—Comunican de Barcelona que han sido puestos en libertad los huelguistas zapateros acusados de haber ejercido coacciones.

—De la autopsia verificada al niño muerto en Valencia, Luiz Sanz, se afirma que murió de una pulmonía tuberculosa agena completamente á la paliza que se supuso le dió un padre escolapio.

—Hoy se han constituido en el Congreso diferentes comisiones, entre ellas la del proyecto de ley relativo al canal de Aragón y Cataluña, nombrando presidente al señor Aura Boronat y secretario al señor duque de Bivona.

Acordaron el dictamen en sentido favorable al proyecto, poniéndolo inmediatamente sobre la mesa.

Mañana pasará á la comisión de presupuestos el dictamen favorable á la creación de sanatorios.

A última hora defiende en el Congreso el señor Muro la proposición de ley pidiendo que se dé cuenta á la Cámara de la gestión administrativa del anterior gobierno.

21 Noviembre.

NOTICIAS MILITARES

Desde hoy las fuerzas de guarnición en esta plaza usarán el capote ó la capota y pellica reglamentaria y todas el guante de abrigo.

Los primeros tenientes, don Bernardo Almonacid de los Reyes ha sido trasladado del regimiento lanceros de Sagunto al tercer depósito de sementales, y don Lorenzo Rodríguez Esteban, del regimiento de Sagunto al de Borbón.

Servicio de la plaza para hoy: Guardia del principal y cárcel, el regimiento infantería de la Reina.—Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.—Hospital y provisiones, el regimiento infantería de la Reina, primer capitán. De orden de S. E., el capitán, mayor de la plaza, *E. Saenz de Tejada*.

SONETO PREMIADO

Hé aquí el soneto premiado con cincuenta pesetas en el concurso abierto por una importante casa industrial de Alcoy, original, como ya dijimos, de nuestro querido colaborador y paisano don Enrique Redel:

Ante el «papel Salud» me quedo extático;
Es fama que al usarlo hasta los éticos,
De escualidos se tornan en atléticos;
Es blanco, transparente y aromático.
¡Fumadores! Aunque hable en tono enfático

Sabed que en todos los dominios béticos,
Se le consagran ya cantos poéticos.
Porque á las mismas Musas es simpático.

Tiene á más de presencia aristocrática
Y alto valor higiénico-científico
Popular baratura democrática:
Imposible es hallar ninguno análogo;
Hace en la sociedad *papel magnífico*
Y ya lo recomienda hasta el Decálogo.

ENRIQUE REDEL.

Un rasgo de la Reina de Portugal

La hermosa soberana de Portugal, regente del reino durante la ausencia de su augusto esposo, se encuentra actualmente en Cascaes, donde hace una vida sumamente tranquila, siendo su única distracción el paseo en carruaje que da todas las mañanas por el camino llamado *Bocea de Inferno*, á uno de cuyos lados se extienden los magníficos bosques de pinos del conde de Moser. Cuando el tiempo lo permite, Su Majestad deja el carruaje y regresa á Palacio á pié, acompañada de su dama de honor y de un hermoso perro de la raza spaniel, llamado *Shamroch*.

Una de estas últimas mañanas, la reina paseando á pié por dicho camino, vió á un picapedrero que ejecutaba su penosa faena sin que unos anteojos preservasen su vista.

S. M. acercóse al trabajador, y afablemente le preguntó por qué no procuraba evitar que las piedrecillas le saltasen á los ojos.

El interpelado contestó que su jornal apenas le daba para vivir, y que, por lo tanto, le era imposible gastar un reis en cualquier otra cosa.

La reina, silenciosa y conmovida, prosiguió su paseo; pero á la mañana siguiente, cuando llegó al sitio donde seguía trabajando el picapedrero, le entregó tres pares de gafas de las que usan los *chautteurs*, advirtiéndole que si éstas se le estropeaban, acudiese á Palacio en busca de otras. La augusta dama entregó también un bolsillo con

5.000 reis al trabajador, el cual apenas hallaba palabras para expresar su agradecimiento hacia la egregia señora.

DE HACIENDA

Libramientos recibidos ayer en la Tesorería de Hacienda de esta provincia:

Gobernación.—(Gratificaciones): don Sandalio Calderón, 57'30 pesetas.

Trasbordos.—Señor Administrador principal de Correos, 62 pesetas.

Señalamiento de pagos para mañana: Guerra.—(Suministros): D. Federico G. Villa, por el Ayuntamiento de Priego, 58'90 pesetas.

Gobernación.—(Gratificaciones): don Sandalio Calderón, 57'30 pesetas.

Trasbordos.—Señor Administrador principal de Correos, 62 pesetas.

TRIBUNALES

Uso de explosivos.

Ante la sección segunda de esta Audiencia se celebró ayer la vista de la causa instruida en el juzgado de Montoro, contra Rafael Vega Torres, Bartolomé Lara Pérez y Mariana Pérez Sánchez, por el delito de uso de explosivos.

Los hechos.

El Ministerio público exponía los hechos de la siguiente manera:

En la mañana del día 15 de Septiembre último los procesados Mariana Pérez y su hijo Bartolomé Lara, inducidos por Rafael Vega, colocaron un cartucho de dinamita con su fulminante en una barca propiedad de Manuel García, fondeada en el sitio llamado *La golodrina*, del término de Montoro, la cual se destinaba, con autorización oficial, al servicio público.

Para realizar el hecho aprovecharon la ocasión en que no había persona alguna en la barca ni en sus inmediaciones; mas como los criminales en el momento de colocar el cartucho advirtieron que se acercaban el barquero y dos pasajeros, tuvieron necesidad de huir sin encender la mecha, ocultándose entre unas chumberas próximas, no sin que dejara de verles y conocerles Manuel García.

Al entrar en la barca dicho individuo y los pasajeros, aquel halló el cartucho y lo recogió, evitando así que pudiera estallar con cualquier golpe.

Como antecedentes hace constar el Fiscal que Rafael Vega Torres desempeñó muchos años el servicio encomendado después al García, siendo aquel trasladado á otro lugar donde era menor el paso del público, por lo cual en diversas ocasiones profirió amenazas contra su sucesor.

Además Vega era amante de Mariana Pérez y usaba con frecuencia la dinamita para pescar.

Los tribunales

A la una y quince de la tarde quedaron constituidos los tribunales en la siguiente forma:

Tribunal de Derecho: el Presidente de la Audiencia don Antonio J. Villanueva y los Magistrados don Antonio Campesino y don Miguel Osuna.

Tribunal del Jurado: don Cristóbal Muñoz Cabezas, como presidente; don Francisco Hidalgo Ramírez, don Antonio Olmo Córdoba, don Francisco Poblete Rodríguez, don Pedro Castro Torres, don José María de Toro Manrique, don Manuel Luque Ayllón, don Gaspar Navarro Sevilla, don Manuel García Criado, don Francisco Ayllón Pino, don Bartolomé Grande Ordóñez y don Pedro Sánchez Santos. Suplentes, don Martín Valverde Muñoz y don Antonio Castro Lara.

Figura de Secretario del Tribunal el Vicesecretario de la Audiencia don Manuel Vargas.

Representa al Ministerio público el Fiscal don Isidoro Gómez Plana, y actúan de defensores de Mariana Pérez don Arturo Molina Albedin, en sustitución del señor Aguilar-Tablada; de Bartolomé Lara Pérez, don Pascual Ladrón de Guevara, que sustituye al señor Contreras Carmona, y de Rafael Vega Torres, don Evaristo Jiménez Illescas.

A la vista asiste numeroso público. Cumplidas las prescripciones de la ley, se abre el período de las pruebas con el interrogatorio de

Los procesados

Mariana Pérez Saenz niega que haya sostenido relaciones con Rafael Vega Torres, así como que tuviera participación alguna en el hecho del que la acusó injustamente su hijo.

Bartolomé Lara Pérez, hijo de Mariana, dice que al entrar en la habitación de esta el día del suceso vió el cartucho de dinamita sobre una mesa; que

le ofreció su madre cinco reales por que lo colocara en la barca, á lo que él se negó terminantemente; Mariana sacó un haz de enenas, para mojarlas en el río y se llevó el cartucho. Bartolomé, en tanto, quedóse componiendo unas sillitas.

Al detenerle la guardia civil le maltrató cruelmente, obligándole á descubrir á su madre.

Afirma que esta estaba en relaciones con Rafael Vega.

Rafael Vega Torres niega que sostuviera relaciones con Mariana; que haya intervenido en los hechos de que se trata y que pescara con dinamita. Como el hijo de Mariana delató á su madre, Rafael escribió á ella, estando ambos en la cárcel, suplicándole que si, en efecto, había colocado el cartucho en la barca, lo confesara para evitarle disgustos.

Peritos y testigos

Concluido el interrogatorio de los procesados comparecen los peritos, cuyas manifestaciones no tienen gran interés, y después los testigos, muy numerosos y que tampoco arrojan nueva luz en el proceso, por lo cual renunciamos á extraer sus declaraciones.

Solo diremos que el barquero Manuel García Dime manifiesta que al entrar en la barca encontró el cartucho, viéndolo al mismo tiempo correr hacia las chumberas próximas á una mujer y un muchacho, á quienes no conoció, pero sabe que eran los procesados. En esta declaración abundan las notas cómicas, que hacen reír al público.

El alcalde de Montoro dice que Rafael Vega Torres es hombre de buena conducta y vivía con su madre.

Ningún testigo puede precisar que los acusados fuesen los autores del delito que se les imputa.

La acusación

El fiscal señor Gómez Plana, en correcto informe, examina los hechos y las pruebas y sostiene como definitivas sus conclusiones provisionales, calificando los hechos de un delito de colocación de aparato explosivo en sitio público y de propiedad particular, para atentar contra las personas y las cosas, sin que se verificase la explosión, hechos definidos y penados en el artículo 2.º párrafo 1.º de la ley de 10 de Julio de 1894, de los cuales son autores Bartolomé Lara Pérez, Rafael Vega Torres y Mariana Pérez Sánchez.

Las defensas

Los señores Jiménez Illescas y Ladrón de Guevara, en elocuentes y hábiles discursos, defienden á sus patrocinados Rafael Vega Torres y Bartolomé Lara Pérez, sosteniendo que no son autores del delito que se les imputa.

A la mediación del informe del señor Ladrón de Guevara, y en vista de lo avanzado de la hora, 7'15 de la noche, se suspendió la vista para continuarla mañana á las doce.

Señalamiento

Mañana, ante la sección primera, se verá en juicio oral y público la causa seguida en el juzgado de Córdoba, por desobediencia, contra Antonio Márquez Muñoz.

Le defenderá el señor Carretero y le representará el señor Navarro.

GACETILLAS

—**Nueva campana**.—Ayer tarde fué colocada en la torre de la iglesia parroquial de San Pedro la histórica campana refundida recientemente en esta capital por el fundador don José Ramón Roses y Pastor, la cual está dedicada á los Santos Mártires de Córdoba. Por la mañana fué bendecida, estando la ceremonia á cargo del Magistral de esta Santa Iglesia don Juan Eusebio Seco de Herrera, á quien auxiliaron los presbíteros don Manuel Avila y don Emilio Salinas. Fué madrina la señorita Lola Eguilior y Barcia y testigos don Rafael Barcia y el fundador señor Roses.

—**Cuestión de luz**.—A las quejas de los vecinos y á las excitaciones nuestras se debe que en muchas calles donde el alumbrado público era deficiente, se haya establecido el sistema Aüer, que produce una luz clara y evita que en las obscuridades se lleven á cabo, en determinadas horas de la noche, escenas poco edificantes por atentatorias á la moral. Una de las calles que más necesitan de ese nuevo alumbrado es la de Jesús Nazareno, donde los faroles son escasos y de madrugada solamente queda encendido el que hay en la puerta de Jesús. En dicha calle hay una casa de lenocinio, y la parte estrecha que conduce á la llamada Arroyo de San Rafael permanece, por falta de alumbrado, en completa obscuridad, y en ella se sorprenden espectáculos indecorosos, además de convertirse en asqueroso retrete. Esperamos del señor alcalde ordenes estable-

cer allí el nuevo sistema de alumbrado, por ser de urgente necesidad, como lo indican á las quejas del vecindario y en consideración á la iglesia de Jesús Nazareno que requiere más atenciones por parte del municipio.

Sumario.—El Boletín Eclesiástico de este obispado, correspondiente al día de ayer, contiene las materias que siguen: Circular del Excmo. Prelado sobre las facultades de la vinación en la Santa Misa.—Edicto del Provisorato.—Otro de la Delegación de Capellanes.—Declaración de la Sagrada Congregación de Indulgencias sobre las que puedan lucrar los fieles en el mes de Junio, consagrado al Divino Corazón de Jesús.—Nomenclatura.—Lista de los señores Sacerdotes que han hecho los ejercicios espirituales en la cuarta tanda.—Sentencia del Juzgado de primera instancia de Vitoria condenando al pago de censo vencido y costas de un pleito sostenido en favor de los intereses de la Iglesia.—Tabla de Jubileo Circular.

Una desgracia.—Ayer tarde se hallaba en la Estación central de los ferrocarriles el capitán de los operarios de la Red telefónica Antonio González Alvarez descargando maderos de un vagón, y tuvo la desgracia de que se le cayeran varios encima, fracturándose el brazo derecho y produciéndosele extensas contusiones. En grave estado fué conducido al hospital de Agudos, donde le amputaron el brazo.

Regreso.—Procedente de París, en donde ha tenido la desgracia de perder á su virtuosa madre, ha regresado á Madrid nuestro distinguido amigo el excelentísimo señor don Esteban Ruiz Mantilla.

Suceso misterioso.—Anteanoche, en la plaza de Colón, un sujeto desconocido amenazó con arma de fuego á un guardia municipal. El dependiente de la autoridad le hizo un disparo de revólver, sin consecuencias, y el individuo en cuestión emprendió la fuga, sin que pudiera ser capturado.

Grata visita.—Hemos tenido el gusto de saludar en esta capital á nuestro apreciable amigo don Epifanio de Castro, abogado y rico hacendado de Fuente Obejuna.

Acotamientos.—Don Honorio de Cisneros Nuevas, vecino de Puente Jenil, en nombre de los señores duques de Denia, ha acotado las fincas siguientes: olivar de Las mestas, Vilchiras y Tajón del molino. Cortijos La casería, El lentisco y segundo tranco del mismo y La jardá, término de la ciudad de Aguilar. Olivares y tierras de sembrado de las fincas Yegüeriza, Alberquilla, Molar y Garrotal viejo de Castillo Anzur, término de Puente Jenil.

Efectos robados.—El juzgado de instrucción de esta capital practica gestiones para averiguar quiénes sean los propietarios de los siguientes efectos, encontrados por el cuerpo de vigilancia en dos prenderías: un paraguas con diez varillas niqueladas y tela de seda encarnada con cenefa negra y puño de asta; otro de señora, con ocho varillas, tela de seda negra y puño negro de madera; dos de alpaca, con puño de madera; otro con doce varillas, tela de seda color café y puño de asta; otro, también de seda, color café, más pequeño que el anterior; otro de seda con cierre automático; una sombrilla de señora, un mantón de Manila negro y otro de lana del mismo color, que estaban en el baratillo de la plaza de las Cañas, y dos pañuelos de seda negros, en una pieza, y otro de la misma tela, usado, recogidos en otro baratillo de la plaza Mayor.

Minas.—El Gobernador civil de esta provincia ha aprobado las concesiones de los registros mineros siguientes: 21 pertenencias de la mina de hulla Santa Rosa, para don Manuel Muñoz Romero; 30 de la de idem Carlota, para don Manuel Pérez Damián; 43 de la de idem San Vicente, para don José Sánchez González; 30 de la de idem Seis Amigos y 40 de la de idem Virgen del Carmen, para don Manuel Muñoz Romero; 40 de la de cobre La Cordobesa, para don Ernesto Akerman; 40 de la de hulla Luisa, para don Ricardo E. Carr, y 12 de la de cobre Amparo, para don Juan Antonio García Cabrera. Todas son del término de Belmez.

Cogida.—El día diez y nueve, en el tentadero de las reses de la señora marquesa de Cúllar, que se está efectuando en sus fincas del término de Vaddollano, tuvo la desgracia de resbalar y caer el valiente novillero Fermín Muñoz, Corchaito, que fué cogido por un novillo, recibiendo un puntazo en la rodilla derecha y varias contusiones en todo el cuerpo. Por fortuna su estado es satisfactorio.

Nomenclatura.—Nuestro excelentísimo Prelado se ha servido nombrar teniente Arcipreste del arciprestazgo de Hinojosa del Duque, al respetable sacerdote don Juan Fernández Medina, párroco de Villaralto.

Accidente del trabajo.—Anteayer, en una panadería de la calle Morales fué víctima de un accidente del

trabajo el obrero Diego Córdoba García, que se produjo una extensa quemadura con agua hirviendo en el pié izquierdo.

Denuncias.—La guardia municipal ha denunciado á un joven que convirtió en retrete la calle Angel de Saavedra; á un beodo que promovió escándalo en la calle de la Rosa; á un sujeto que insultó á otro en el Mercado público, y á los encargados de la limpieza de pozos negros que anteanoche limpiaron uno sin licencia de la Alcaldía.

Accidente desgraciado.—Anteayer, en la calle Realejo, un joven estaba enganchando unas caballerías en un carruaje y una de aquellas se desbocó, arrastrando el vehículo, que quedó destruido, hasta la plaza de San Andrés. El joven resultó con varias contusiones, que le fueron curadas en la casa municipal de socorro.

A los viajeros.—Tenemos á la vista el anuncio de las mejoras que el inteligente y reputado industrial don Rafael Aleocer Merlo, ha introducido en la fonda que hay en Alcaracejos en la parada de coches, resultando que su notable establecimiento, por las condiciones de comodidad, elegancia, limpieza, buen servicio y economía en que se distingue, puede competir con los mejores. No olviden nuestra recomendación los que viajan frecuentemente por la Sierra.

Reparaciones necesarias.—Llamamos la atención de quien corresponda sobre el estado en que se halla la carretera de Montilla á Baena, en el espacio comprendido desde la estación de Montilla y los cuatro kilómetros siguientes. Creemos que con algunos reparos que se hicieran en la misma, se podría en condiciones para poder recorrerla sin peligro, pues actualmente tiene infinitos baches y otros desperfectos fáciles de remediar.

Detención.—La guardia civil ha detenido á un sujeto que en un lavadero extramuros de Puelblonuevo del Terrible hurtó á Concepción Ladrón de Guevara Luna un pañuelo con doce pesetas veinticinco céntimos en metálico, cantidad que fué rescatada por la benemérita.

Tónico Oriental.—Preparación deliciosa para limpiar la cabeza y extirpar la caspa. Vuelve el cabello suave y lustroso.

Catarros.—El remedio más eficaz son las Pastillas Morelló.

Cuando se comen ostras es indispensable beber el vino Diamante de las Bodegas Franco-Españolas de Logroño.

Garganta, voz y boca, se curan con las pastillas del Dr. Caldeiro. En farmacias 1'50 pesetas; por 2 las remite el autor, Puerta del Sol, 9, Madrid.

Dinero.—Se presta por alhajas, ropas y efectos, escopetas, revolvers y objetos antiguos. «La Fortuna» Santa Victoria núm. 8.

SECCIÓN AMENA

PENSAMIENTO

El que cree que todo lo sabe lleva en sí mismo su castigo, pues á cada paso le sorprende su ignorancia.

CANTAR

Yo te conocí en Noviembre y al ver tu fatal perjurio, solo hoy ya te considero enemigo de los difuntos.

DE SOBREMESA

Un pariente del difunto trataba del entierro con el encargo de una agencia funeraria, mientras la viuda exclamaba:

—¡Qué desgraciada soy con la pérdida de mi esposo! ¡Esto me va costar muy caro!

—No lo crea usted, exclamó el de la funeraria: con veinticinco duros se pagará todo.

Sección Religiosa

SANTO DE HOY.—San Acisclo y Santa Victoria, hermanos, mártires de Córdoba y patronos de ella y de la Diócesis, y San Clemente, papa y mártir.—MAÑANA: San Juan de la Cruz, confesor.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy en la iglesia parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos, costeado por don José Coscollano y señora, en sufragio por sus difuntos.

CORTE DE MARIA.—Los asociados visitarán hoy á nuestra Señora de las Angustias, en San Agustín.

—En la Santa Iglesia Catedral predicará hoy el Dr. D. Juan Eusebio Seco de Herrera, Canónigo Magistral.

—Hoy estará expuesto S. D. M. en forma de Jubileo en las Esclavas del Sagrado Corazón, en sufragio del alma del señor don Pedro Castillejo y Gragera, costeado por su viuda doña Mercedes Castillejo. Hay concedidas indulgencias.

—En la parroquia de San Andrés continúa el mes dedicado á las Benditas Animas del Purgatorio, rezándose el santo rosario, meditación y oraciones, terminando con un responso solemne.

—En la iglesia del convento de religiosas de Santa María de Gracia, al toque de oraciones, continúa el ejercicio del mes consagrado á las Animas del Purgatorio.

—En la parroquia del Salvador y Santo Domingo de Silos, hoy último día de la solemne novena que la archicofradía de nuestra Señora del Perpetuo Socorro y de San Alfonso María de Ligorio consagra en honor de su excelsa Patrona. Un cuarto de hora después de oraciones, expuesto S. D. M., se rezará la estación y el santo rosario, seguirá el sermón á cargo del R. P. Fr. Rafael de Santa Teresa, Carmelita Descalzo, á continuación la novena, terminando con la reserva y Salve.

A las ocho y media de la mañana se tendrá la Misa y comunión general, y á las once Misa solemne con sermón que dirá el referido Padre Carmelita.

—En la iglesia de San José (San Cayetano) celebrará hoy la cofradía del Santo Escapulario del Carmen sus ejercicios mensuales con Misa de comunión, á las ocho, y por la tarde, á las cuatro, expuesto el Santísimo, se rezará la estación, seguirá el rosario y letanía cantada, sermón, reserva y bendición, terminando con la procesión de la Santísima Virgen. Se gana Indulgencia Plenaria, asistiendo á la procesión, previa la confesión y comunión y visita de la iglesia, orando á intención de S. S.

—Hoy, día de los Santos Patronos Acisclo y Victoria, tendrá lugar en su ermita, sita en la Puerta de Colodro, á las diez de la mañana, una solemne función, en la que predicará el R. P. Pueyo, costeada por doña Encarnación Barrionuevo, viuda de Calzadilla, y familia. El mismo día, después del toque de oraciones, dará principio la novena á dichos Santos.

—Hoy, al toque de oraciones, segundo día de solemne novena á las benditas Almas del Purgatorio, en la iglesia parroquial de San Francisco y San Eulogio, con plática á cargo del señor Rector de dicha parroquia, costeada por varios devotos, en sufragio por sus difuntos.

—En la iglesia de nuestro Custodio San Rafael se hará mañana el ejercicio mensual en la forma siguiente: por la mañana, á las ocho, Misa de comunión, y por la noche, media hora después de oraciones, con exposición de S. D. M., se rezará la estación, santo rosario y letanía. El sermón estará á cargo del Reverendo Padre Antonio Pueyo.

Los cultos de este mes son costeados por la Excmo. Sra. Condesa de Cañete de las Torres, en sufragio por sus padres.

—Hoy, á las once, tendrá lugar en la iglesia del colegio de Santa Victoria una solemne función á su excelsa titular, oficiando de Misa el M. I. Sr. Dr. D. Juan Eusebio Seco de Herrera, Canónigo Magistral de esta Santa Iglesia Catedral y Patrono de citado colegio, estando encargado del panegírico el doctor don Prudencio J. Conde Riballo, Catedrático de este Seminario.

—Mañana, festividad de San Juan de la Cruz, tendrá lugar la solemne función que todos los años consagran á su santísimo Padre las religiosas carmelitas de Santa Ana. A las nueve y media será la Misa cantada, con exposición de S. D. M., y sermón á cargo de un R. P. Misionero del I. C. de María.

—Mañana, á las diez, se celebrará por la parroquia de Santiago una solemne fiesta á nuestros excelsos Patronos San Acisclo y Santa Victoria, en su ermita de la Ribera.

†

Los días 24 y 25 del corriente habrá misas rezadas en la iglesia parroquial de San Andrés, en sufragio por las almas de los señores don Rafael Zubano Ferruca, Presbítero, y don José María Duroni y Faroldo, Presbítero, que fallecieron, respectivamente, los días 23 de Octubre y 9 de Noviembre.

Sus hermanos suplican á sus amigos que los encomienden á Dios nuestro Señor en sus oraciones.

Hay concedidas indulgencias.

†

Primer aniversario

Las misas que se celebren en la iglesia parroquial de San Nicolás el día 24 del actual, desde las ocho de la mañana en adelante, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio por el alma del Ilmo. Sr. D. José Gomez del Valle y Jimenez, Marqués de Casa-Castillo, que falleció en Córdoba el 24 de Noviembre de 1901.

Su viuda, hijos, hija política, nieto y demás parientes ruegan á sus amigos lo encomienden á Dios nuestro Señor en sus oraciones.

†

V aniversario

Las misas que se celebren mañana en el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, desde las ocho en adelante, serán aplicadas en sufragio por el alma de la Srta. María de la Concepción Cabanás y Vázquez de la Torre, que falleció el 24 de Noviembre de 1897.

Su desconsolada madre y hermanos suplican á sus parientes y amigos la encomienden á Dios nuestro Señor en sus oraciones.

HERNIAS (QUEBRADURAS)

Deformidades de la espalda y pecho, piernas torcidas, piés zambos, varus equino, etc., etc.

Procedimiento Americano por medio de los aparatos aluminio Patente, sistema completamente nuevo, desconocido hasta hoy en España.

El Director Técnico del Gabinete de Ortopedia moderna de Madrid, calle de Fuencarral, número 23, visitará las plazas siguientes, permaneciendo en ellas los días y en los hoteles que se citan:

Montoro, días 29 y 30 do Noviembre, hotel "Comercio,"

Córdoba, días 1, 2 y 3 de Diciembre, hotel "Suizo."

Montilla, días 4 y 5 de Diciembre, hotel "Andaluza."

Senado

Madrid 23 (2'15 m.)

La sesión del Senado ha carecido por completo de interés.

Congreso

Se abre la sesión á la hora reglamentaria.

Varios diputados formulan preguntas sin importancia.

El señor Pradera censura la falta de seguridad que existe en Madrid, interviniendo en la discusión los señores Lerroux y Soriano.

El señor López Puigcerver defiende á las autoridades.

Dice que en todas las naciones ocurren crímenes.

Se pone á la orden del día el expediente de Ortiguella.

El señor Azcárate defiende á Arenas de los cargos formulados por el señor Gasset en la sesión de ayer.

Manifiesta que aquel obró de buena fé.

Reconoce la buena fé con que procedió Suárez Inclán en este asunto.

Afirma que el ministro dictó una orden para que se suspendiera la corta de pinos, apareciendo el título limitativo.

Niega que se perjudicara al Estado. Lámentase de la atmósfera calumniosa que se ha creado.

Intervienen en el debate Romero Robledo, Suárez Inclán y Nocedal.

Preséntase una proposición, firmada por los jefes de las minorías, pidiendo que se nombre una comisión que entienda en referido asunto.

El señor Puigcerver dice que aconsejará que se vote en contra.

(Protestas y escándalo.) Afade que el Gobierno traerá cuantas pruebas y datos se necesiten.

Romero Robledo dirige graves cargos á Suárez Inclán.

Interviene en el debate el señor Pradera, defendiendo al Gobierno.

Se retira la proposición.

A petición de Suárez Inclán se imprimirá y repartirá el expediente de Ortiguella.

Se promueve un vivo incidentie.

Suárez Inclán increpa á los conservadores, originándose un espantoso tumulto.

El presidente levanta la sesión.

Varias noticias

Madrid 23 (3'10 m.)

En Lérida ha quedado solucionada la huelga.

El lunes se reanudarán los trabajos.

En Lisboa se toman grandes precauciones contra la viruela.

Los gobiernos de Bélgica é Italia discuten las medidas que han de adoptarse contra el anarquismo.

Madrid 23 (3'15 m.)

En Palma se harán en breves ensayos de la telegrafía sin hilos entre Ibiza y la Península.

Al final de la sesión del Congreso estuvieron á punto de venir á las manos mayorías y minorías.

Madrid 23 (3'25 m.)

Muchos ministeriales insisten en que se cerrarán las Cortes.

Siguen siendo infructuosas las pesquisas que se hacen para la captura de Gavilanes.

Ha sido procesado y encarcelado su amigo Lago.

Madrid 23, 3'40 m.

El gobierno de Italia está dispuesto á impedir la emigración de italianos.

En el Consejo de hoy se tratará de asuntos importantes.

El señor Eguillor activa el estudio referente á la creación del sindicato para la compra de francos.

†

LOS EXCMOS. SEÑORES

D. JOSÉ OLIVARES Y ORTEGA

DOÑA JOSEFA RUIZ DEL BURGO Y BASABRU

CONDES DE CASILLAS DE VELAŞCO

Fallecieron, respectivamente, el 20 de Agosto de 1901 y el 25 de Noviembre de 1894

D. E. P. A.

Los señores sacerdotes que quieran celebrar el Santo Sacrificio de la Misa en la iglesia parroquial de San Nicolás el día 25 del corriente, desde las ocho de la mañana, en adelante, lo aplicarán en sufragio por las almas de dichos señores.

El Excmo. Sr. Obispo de esta Diócesis concede jubileo especial en la citada parroquia y cuarenta días de indulgencia por cada oración de las concedidas por la Iglesia que se rece en sufragio de dichos Excmos. señores.

Corresponsal en París para anuncios:
 MR. A. LORETTE, rue de Caumartin, 61.

SECCION DE AVISOS

Barcelona: ROLDÓS Y COMPAÑIA.
 Madrid: SOCIEDAD GENERAL.

CONFECCIÓN
 de
Encages, Bordados
 y Aplicaciones,
 Festones y Ojales
 con la misma
Máquina para Coser
 Todos los modelos
 Ptas. 2,50 semanales
 Buenos descuentos
 al contado.

Máquinas SINGER para coser

Universalmente preferidas á todas otras marcas.

EXPOSICIÓN PERMANENTE Y DE LIBRE ENTRADA
 SUCURSAL

CÓRDOBA—14 y 16, Ayuntamiento, 14 y 16—CÓRDOBA

AGENTES Y EMPLEADOS EN TODOS LOS PUEBLOS.—PIDANSE CATÁLOGOS ILUSTRADOS QUE SE DAN GRATIS.

Piezas y accesorios, Agujas, Aceite, Algodones y Sedas.—**Album ilustrado con explicación de labores.**
Nuestro modelo de Bobina Central, por su solidez y suavidad, es insustituible tanto para coser como para los **Bordados, Encages y otras labores.**

El afán de imitarnos y no teniendo clases que lleguen á nuestro modelo, hace que algunos revendedores nieguen la evidencia. El público puede convencerse honrando esta Sucursal con su visita.

CATÁLOGOS
 ilustrados gratis.

Instrucción,
 Práctica y Atenciones
 gratis

á los que adquieran
 nuestras máquinas.

Garantías y servicio
 en todo el mundo.

La Equitativa

SOCIEDAD DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

Tiene en vigor registrado en sus libros seguros por más de 1.000.000.000 de dólares, que representa más del doble de la cantidad acumulada en plazo igual por cualquiera otra Sociedad del mundo. Su activo asciende á más de 270.000.000 de dólares que equivale al doble de la cantidad acumulada por cualquiera otra Sociedad del mundo en su cuadragésimo aniversario. El sobran- te asciende á más de 60.000.000 de dólares, que es también más del doble de la cantidad acreditada en este concepto por cualquier otra Compañía al fin de su cuadragésimo aniversario.

DIRECCIÓN GENERAL PARA ESPAÑA Y PORTUGAL
 EN EL PALACIO DE SU PROPIEDAD
 MADRID <> CALLES DE SEVILLA Y ALCALÁ <> MADRID
 DELEGADO EN ESTA PROVINCIA
 D. ANTONIO TORRELLAS Y NAVAL
 OSARIO, 10.—CÓRDOBA

Fábrica de envases de hojalata

PARA CONSERVAS, GRASAS, &
Bidones para la exportación de aceites
 de todos tamaños y formas

Precios muy reducidos
SOCIEDAD DE UTENSILIOS Y PRODUCTOS ESMALTADOS
 CARRETERA DE TRASSIERRA.—CÓRDOBA

PEDRO DOMECC

Cosechero, almacenista y extractor de vinos
Jerez de la Frontera
 CASA FUNDADA EL AÑO 1730
 Autorizada para el uso de las armas reales por Real orden
 de 18 de Octubre de 1824
 DESTILADOR de aguardiente puro de vino, estilo
COGNAC, FINE CHAMPAGNE
 MARCAS: Una, Dos y Tres cepas y Extra
 Pedid especialmente
COGNAC de PEDRO DOMECC
 en todos los cafés, casinos, círculos, fondas, hoteles y restaurants, exi-
 giendo las etiquetas UNA, DOS, TRES CEPAS, EXTRA
 y FUNDADOR, con su escudo de armas.
 Representante en Córdoba y su provincia, D. ANTONIO TORRELLAS
 CALLE OSARIO

ANTIDOTO SOBERANO DE LAS ENFERME- DADES BILIOSAS.

ES EL
PURGANTE DE ANDRES Y FABIA
 FARMACEUTICO PREMIADO DE VALENCIA

Corrige inmediatamente,
 Inapetencia, Acideces,
 Náuseas, Indigestiones,
 Afecciones nerviosas, Irregularidades del ménstruo,
 Vahidos, Vómitos,
 Estreñimientos, Dolores de cabeza,
 y otros padecimientos de estómago.
 Se emplea también como simple purgante, por ser agradable al paladar,
 suave y rápido en sus efectos.
 De venta en Córdoba, farmacia de D. Manuel Criado, calle Obispo Herre-
 ro, y principales de la ciudad, á dos pesetas bote.

Instalaciones

PARA
EXTRACCION DE ACEITES DE ORUJO DE ACEITUNA

Por 7.500 pesetas para agotamiento diario de 4.000 kilos de orujo.
 Por 4.000 para agotamiento diario de 2.000 idem idem.
 Garantizado este trabajo y el buen funcionamiento.
 Serios informes de fábricas en función.
José P. de Gracia.—CORDOBA

GÉNEROS DE PUNTO

de todas clases, á precios sin competencia. Establecimiento especial en este
 ramo. Victoriano Rivera 6. E. Hernández.

APIOLINA CHAPOTEAUT SALUD DE LAS SEÑORAS

(NO CONFUNDIRLA CON EL APIOL)

Es el más energético de los emenagogos que se conocen
 y el preferido por el cuerpo médico. Regulariza el flujo
 mensual, corta los retrasos y supresiones así como
 los dolores y cólicos que suelen coincidir con las épocas,
 y comprometen á menudo la salud de las Señoras.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias

DIGESTIVO CLIN
 El más poderoso
 remedio contra las
ENFERMEDADES
 DEL
ESTÓMAGO
 DEL
CLIN Y COMAR—PARIS
 EN TODAS LAS FARMACIAS

VINO DE VIAL
 LACTO FOSFATO - CARNE - QUINA
Alimento fisiológico completo
 Anemia — Convalecencia
 Pérdidas de las fuerzas — Languidez — Inapetencia
 Perfectamente proporcionado y asimilable, el
Vino Fosfatado de Vial es un estimulante
 poderoso de la nutrición. De cierta eficacia, es el reconstituyente general
 de todas las afecciones debilitantes.
 Farmacia **VIAL**, rue Victor-Hugo, 14, LYON y todas las Farmacias.

Véndese en todas las buenas Farmacias y Droguerías.

LA POLAR.
 Sociedad Anónima de Seguros
 100 millones de pesetas de Capital
 60 millones depositados
 Administrador Depositario EL BANCO DE BILBAO
**NINGUNA SOCIEDAD EN EL MUNDO ha iniciado el seguro
 con MAYORES GARANTÍAS DEPOSITADAS.**
 Ramo de vida.
 1.º Seguros á prima fija para Capital fijo.
 2.º Seguros á prima fija con participación anual.
 3.º Mutualidad nacional á prima fija y plazos fijos,
 con acumulación de beneficios.
 Ramo de accidentes.
SEGUROS COLECTIVOS de accidentes del trabajo;
 Responsabilidad civil. (Ley de 30 de Enero 1900).
SEGUROS INDIVIDUALES contra la incapacidad temporal
 y permanente. Accidentes ocasionados á terceras
 personas por coches y tranvías.
 Administrador General D. JOSÉ LUIS DE VILLABASO, BILBAO.

MAL DE Orina ESTRECHECES

Cura sin sondar ni operar.
 Dilatación de las estrecheces. Rotura
 y expulsión de los cálculos (piedra) y
 arenillas. Catarro de la vejiga y riñones
 (cólicos nefríticos), prostata, incontinen-
 cia, debilidad, orina turbia, sucia
 con posos blancos, rojos ó de sangre, et-
 cetera. Infalibles Sales Koch, frasco 7
 ptas., calmantes instantáneos del dolor
 al orinar y de la retención. Venta boti-
 cas y Gabinete Médico Americano, Al-
 calá, 23, 1.º, Madrid. Consultas gratis, y
 por carta los de fuera. Van correo en-
 viando 7 pesetas sellos ó libranza.
 En Córdoba se expenden estos prepara-
 dos en la droguería de los Sres. Fuen-
 tes hermanos, Paraiso 10, y Sres. Polo
 hermanos, Ayuntamiento, 10 y 12, dro-
 guería. Aguilar señor Lucena Luque,
 Droguería. Montilla Sr. Moyano Cruz,
 Farmacia. Montoro Sr. Priego, Farma-
 cia. Priego Sr. Alguacil, Prim 3, Farma-
 cia y en las demás principales farma-
 cias y droguerías de la capital é im-
 portantes poblaciones de su provincia.

Los Angeles

Antes "La Salud", (camino de la Pa-
 lomera baja).—Desde el día se arren-
 da una preciosa casa de recreo, amue-
 blada, con jardín, agua de pie, azotea,
 cocina económica y para carbón de en-
 cina; el comedor tiene chimenea fran-
 cesa, baños y todas las comodidades
 necesarias para una casa. En la misma
 finca también se arriendan cuatro de-
 partamentos con puertas de entrada y
 cocina, todo independiente. Para tra-
 tar, en la misma finca, ó en la calle
 García Lovera 5. 15—10
 Se venden puertas de varias clases y
 tamaños. Poyo sin número. 10—9

Guantes por cuenta de fabri-
 ca, clase 1.ª, largo
 completo, tres botones, con cadenas
 ó sin ellas, en colores, 2 pesetas; para
 caballero, 250. Cuellos para niños des-
 de 1 peseta. Pelerina de señora desde
 4. Manguitas niña 2. En adornos de
 todas clases completo surtido. No hay
 quien pueda vender más barato que la
 pasamanería de Nicolás Copado, Le-
 trados 8 y 10. Dijes de retrato, 0'35.

En la ferretería "La Llave", Claudio
 Marcelo 5, se ha recibido un exten-
 so surtido de asientos de madera para
 sillas, que se venden á precios econó-
 micos. Los demás efectos se siguen
 vendiendo á los precios moderados á
 que acostumbra este establecimiento. 5—1

Planta. Se vende un hermoso chame-
 ró en la calle Píloro 1. 4—1
 Venta. En la plazuela de Gerónimo
 Paéz 12 se vende una mesa de cen-
 tro, de caoba, con tablero de piedra. 4—1

Se vende una máquina de coser y de
 sáparar calzado, en muy buen esta-
 do, y además varios cuadros de lienzo.
 Dichos objetos pueden verse de diez de
 la mañana á cinco de la tarde, en la
 calle Imágenes 8. 4—1

Almoneda. Se venden muebles de va-
 rias clases, á precios económicos, y
 libros franceses y españoles. Leónes,
 número 21. 5—4

Venta. Se hace de un bufete y un si-
 llón de regilla en la calle San Eulo-
 gio 5. También se vende una maceta
 de laténea. 5—3

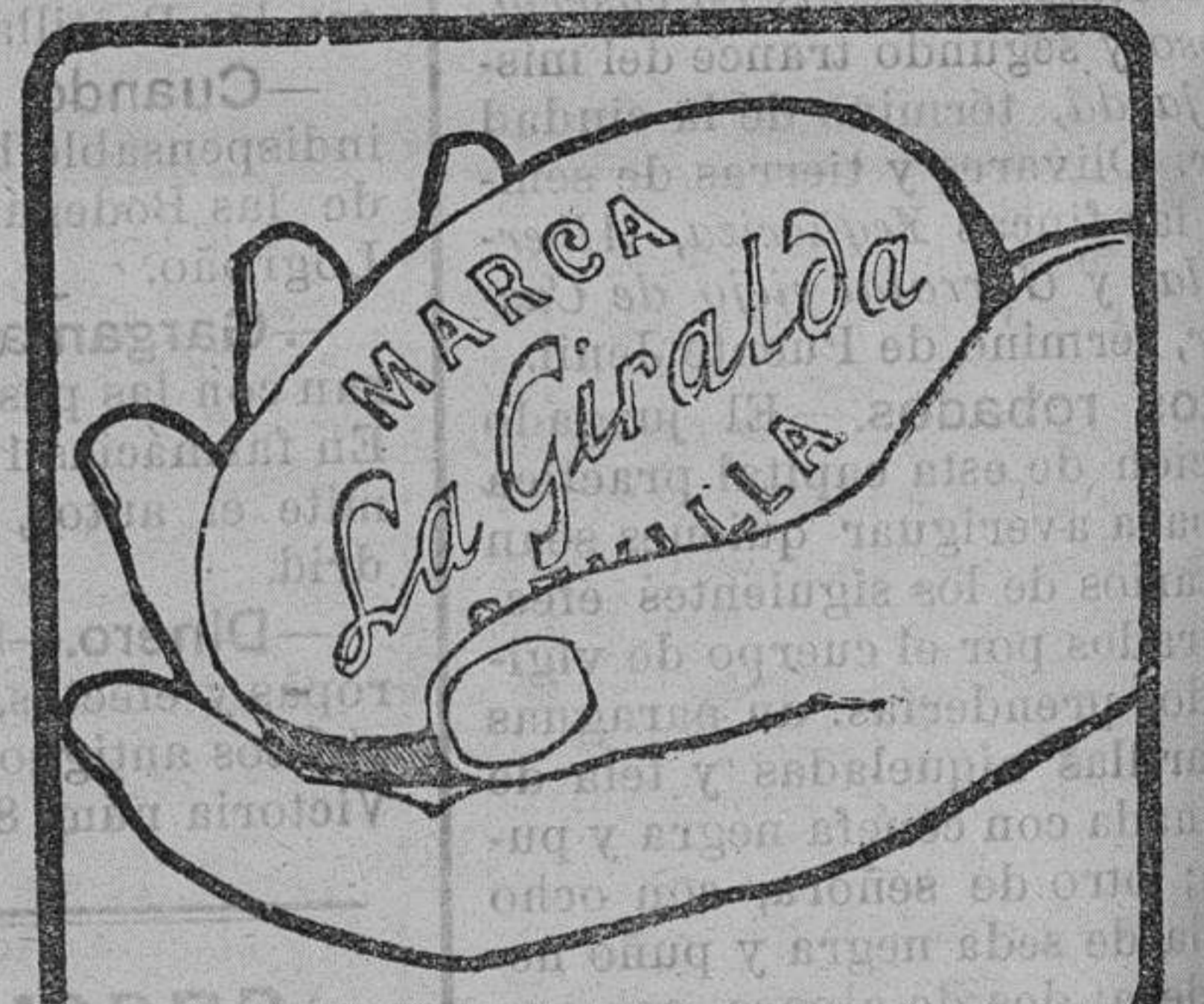
Almoneda. Se hace de varios muebles
 Ay de muchas macetas de plantas de
 salón muy variadas. Alfayatas 2. 4—2

Se arrienda desde primero de año la
 casa de nueva construcción, con
 agua de pie, jardín, cochera y cuadra,
 calle Leones 21. Para tratar, Rodríguez
 Sánchez 18, antes Moros. 5—4

Delicias del Tocador.
 Entre las innumerables preparaciones de que
 se vale el Belleo Sexo para conservar y lu-
 minar á sus naturales atractivos
 Nada hay que pueda compararse con la eficacia
AGUA DE FLORIDA DE
MURRAY & LANMAN
 como perfume delicioso y refrescante, y
TÓNICO ORIENTAL
 PARA EL CABELLO
 como exquisita preparación para perfumar, hermosar y aumentar el cabello.
 Quita la caspa. Limpia la salida de las canas.
 CADA UNO EN SU ESPECIE ES ÚNICO Y SIN RIVAL.
CUIDADO CON LAS IMITACIONES
 Exíjase siempre la "MARCA INDUSTRIAL" de los ÚNICOS PROPIETARIOS
LANMAN & KEMP, NEW YORK.

Laboratorio Químico Microbiológico

En este Centro de investigación biológica se han adquirido los aparatos
 más perfeccionados para los análisis orgánicos y curación de las enfermeda-
 des infecciosas.
 Electricidad médica para tratamiento de las enfermedades nerviosas.
 Tratamiento de la rabia, en el hombre y los animales.
 Vacunas para animales contra la bacera y el mal rojo del cerdo.
 Se embalsaman cadáveres por todos los sistemas conocidos.



EL JABÓN HIEL DE VACA MARCA
LA GIRALDA se comunica al CUTIS
 LA SUAVIDAD DEL TERCIPELO Y LA
 MÁS PERFECTA BLANCURA SE EL
 MEJOR Y EL MÁS HIGIÉNICO
 DE VENTA EN LAS PRINCIPALES
 DROGUERÍAS Y PERFUMERÍAS

LA LLAVE Comercio de Ferretería, en general DE FERNANDEZ Y GARCIA

5, CLAUDIO MARCELO, 5 (CONOCIDA POR CALLE NUEVA)
 CÓRDOBA
 Alambres de todas clases. Artículos de metal dorado. Armas de fuego y
 blancas. Batería de cocina. Cepillera de todas clases. Clavazón y herraje pa-
 ra obras. Cristal y porcelanas. Herramientas de todas especies. Hules para
 muebles y suelos. Plumeros, esponjas y gamuzas. Planchas de hierro, zinc,
 plomo, latón y metal blanco. Servicio de mesa. Tubo de plomo, hierro ó la-
 tón. Carburo de calcio á 75 céntimos kilo. **PRECIOS MODERADOS.**
Espino artificial, para cercados, á 11 pesetas
carrete de 250 metros.

El "Sport," CARRUAJES DE ALQUILER DE TODAS CLASES

PARA CAMPO Y PASEO
 PRECIOS MÓDICOS ABONOS PARA PASEO
Avisos: á todas horas.
 Conde del Robledo, 3.—Teléfono, 143.
 Duque Hornachuelos 6 (ferretería de Eusebio Sánchez). Teléfono 146

GUILLERMO JIMENEZ CIRUJANO-DENTISTA

Calle García Lovera, número 37
 Esquina á la de Alfonso XIII.
 En esta clínica, montada con arreglo á los últimos adelantos de la ciencia
 se construyen toda clase de dentaduras en inmejorables condiciones, por su
 componentes. Se hacen extracciones sin dolor, usándose al efecto anestésicos
 nuevos e inofensivos. Se limpia la dentadura sin perjudicar su esmalte.
 Especialidad en orificaciones y empastes, garantizándose su duración,
 higiene, comodidad y economía.